



REPUBLICA ESPAÑOLA

CONFERENCIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO EN EL PARLAMENTO DE LONDRES, EN EL DIA 19 DE JULIO DE 1961

Por gestiones del Ministro Delegado en Londres D. José Antonio Balbontín, ha sido constituido un "Grupo Parlamentario para la Libertad de España" ("Parliamentary Group for Spanish Freedom"), formado, hasta ahora, por 38 diputados ingleses pertenecientes a todos los partidos. Su Presidente es el diputado Laborista Mr. Edwards y su secretaria la candidata liberal Miss Manuela SYKES.

Por invitación de este Grupo, el Jefe del Gobierno de la República en el Destierro, General Emilio Herrera, se trasladó a Londres y pronunció dos conferencias en el Palacio del Parlamento, el día 19 de Julio de 1961.

La primera fué una conferencia de prensa celebrada a las 11 de la mañana, a la que asistieron representantes de la mayoría de los periódicos de Londres, entre ellos los de la BBC, inglés y español, que, aquella noche, emitió en español, para España y países de habla española, la nota que figura en el anejo.

Después de la presentación hecha por el Presidente del Grupo, el Jefe del Gobierno dió las gracias a los representantes de la prensa inglesa que asistían a la conferencia por que, "considerándose en estado de guerra contra el franquismo (puesto que ningún tratado de paz ha sido firmado) las batallas que se entablan ahora son "batallas de prensa" en que el Caudillo emplea la suya para atacarnos y calumniarnos, y nosotros utilizamos la prensa libre del mundo entero, cuando se nos ofrece, como ahora, para defendernos y en todas estas batallas la victoria es siempre nuestra, porque nosotros contamos con el arma mas poderosa : "La VERDAD y la RAZON".

Seguidamente el Jefe del Gobierno contesto a las preguntas que le hicieron los representantes de la prensa, sobre cuales son los 8 países que reconocen como legal el de la República Española; sobre el texto del "Acuerdo LUSO-ESPAÑOL" firmado por los generales Delgado Y Herrera, y sobre si nos sería conveniente que el Gobierno de la Republica se trasladara a México. Sobre este punto, el Jefe del Gobierno contestó que en México ya existe la Embajada de España y el Consejo de Defensa de la Republica que tienen completa libertad de acción para actuar como representantes del Gobierno, en cambio la presencia de éste en Paris, además de ser lo que mas molesta al Régimen franquista, es necesario para defender a los españoles que huyen de la opresión reinante en España refugiándose en Francia y de los que el Caudillo solicita la extradicción. A esta conferencia asistió el Sr. Figueiredo, portugués, como representante del General Delgado y del Capitán Galbao.

A las 6 y media de la tarde se celebró la segunda conferencia del Jefe del Gobierno en el gran hall del primitivo Parlamento de Londres, a la que estaban invitados todo los diputados y lores ingleses, además de numerosas personalidades inglesas, españolas y portuguesas.

Varios diputados conservadores de extrema derecha intentaron impedir la celebración del acto interrumpiendo al Presidente durante su discurso de presentación del conferenciante, pero el Presidente refutó fácilmente sus argumentos y los interruptores salieron de la sala en medio de ruidosas manifestaciones de protesta del público en contra de ellos. A continuación el Jefe del Gobierno pronunció, entre grandes aplausos, unas palabras de saludo y gratitud y se dió lectura a su discurso, cuya traducción española figura a continuación.

La prensa inglesa dió cuenta del incidente provocado por los conservadores, titulándolo (el "Daily Telegraph") "Invasión de los Conservadores en la "Cámara de los Comunes".

El periódico conservador "Sunday Telegraph" adquirió en exclusividad la propiedad de todas las fotografías obtenidas en la Conferencia, para que no pudieran ser publicadas, para evitar que se viera que en el grupo de la presidencia del acto figuraba una representación del Partido Conservador.

DISCURSO PRONUNCIADO EL 19 DE JULIO DE 1961 EN LA
CÁMARA DE LOS COMUNES DE LONDRES POR EL GENERAL DON
EMILIO HERRERA, PRESIDENTE DEL GOBIERNO REPUBLICANO
ESPAÑOL.

Señoras y Señores:

Por cuarta vez tengo el honor de dirigir la palabra a un público inglés, invitado por entidades británicas, para exponer el criterio del Gobierno de la República Española, que presido, respecto a la situación actual en España, a los peligros de orden internacional que pueden derivarse de su continuación, a los planes que este Gobierno tiene establecidos para evitarlos y a la cooperación que las demás naciones democráticas, y especialmente el Reino Unido, podrían aportarnos para conseguir, al mismo tiempo que la liberación de mi Patria, la homogeneización liberal y democrática de Europa, haciendo desaparecer en ella un régimen de absolutismo anacrónico, único vestigio de aquellos que, a costa de inmensos sacrificios del pueblo inglés y de sus aliados, se consiguió barrer en la idea de que jamás volverían a resurgir en la superficie de la Tierra.

Entre todos los países en que apremiantes necesidades y exigencias internacionales han obligado a establecer relaciones diplomáticas con la Dictadura Española, Inglaterra se ha distinguido por su intenso interés en conocer los verdaderos términos en que está planteado el "problema español" y en la gran libertad concedida para exponerlos. La Universidad de Oxford ha sido la única en el mundo que, a petición de sus alumnos, ha organizado un "seminario" para poner en claro la verdad de lo ocurrido en la guerra civil de España, al que hemos sido invitadas diferentes personas de uno y otro bando, para informar cada uno según su criterio y su actuación en ella. De este modo, todos los profesores y alumnos de aquella importantísima Universidad se encuentran perfectamente enterados de los verdaderos términos del "problema español". Lo mismo ha ocurrido con otras entidades parlamentarias y oficiales del Reino Unido que me han honrado solicitando mis informes y, últimamente, con este "Parliamentary Committee for the Spanish Freedom" cuya constitución e interés por nuestra causa han de ser en el porvenir, cuando España vuelva a ser una nación democrática libre, la base más sólida para la cordial unión de los pueblos inglés y español, pues éste nunca olvidará que en los momentos en que sufre, ante la indiferencia de la mayor parte de la democracia mundial, con su hermano el pueblo portugués, un régimen de opresión impuesto por la fuerza, importantes parlamentarios ingleses se están interesando por su suerte, se enteran de la verdad, la proclaman con absoluta libertad y elevan su protesta de que en una región de la cultura Europa existan todavía establecidos e impuestos principios propios de los tiempos medievales. En nombre de S.E. el Presidente de la República Española, de todo nuestro Gobierno y de todo el pueblo español, expreso aquí nuestro más profundo agradecimiento a los parlamentarios británicos que nos dan esta nueva prueba de su interés por la causa de la justicia en España, en la Península Ibérica y en los demás países donde el ejemplo de las Dictaduras ibéricas ha echado y va echando amenazadoras raíces.

En otras ocasiones, en Oxford y en Londres, he demostrado la

falsedad de las acusaciones que el Régimen franquista dirige contra el Gobierno republicano, que desea ver desaparecer, pero que sigue viviendo en el exilio, reconocido oficialmente por ocho países como único legal en España; me limitaré, pues, en esta conferencia a presentar el estado actual del "problema español", sus consecuencias si no se resuelve y el plan que nuestro Gobierno presenta para resolverlo.

El Régimen dictatorial se encuentra sostenido, contra la voluntad general del pueblo, por el Ejército en sus más altos grados, por el Episcopado de la Iglesia Católica y por la ayuda financiera y militar de algunas naciones, especialmente los Estados Unidos de América, en virtud del Pacto de ayuda mútua firmado por los Generales Franco y Eisenhower. Existe, pues, una divergencia de sentimientos y de opiniones entre el pueblo español y el Régimen impuesto por la fuerza y sus sostenedores. Estos son la genuina representación del mundo occidental, que llamamos "libre", por lo que la situación del pueblo español no puede ser más confusa: por una parte, la censura establecida por la Dictadura para el correo y la prensa le impide enterarse de las noticias no autorizadas por el Caudillo, y, en cuanto a la radio, sólo existe para él la posibilidad de escuchar la franquista, las emisiones en español de los países occidentales y las de las emisoras comunistas. El pueblo español que, como lo demuestra su historia, siempre ha sido, es y será amante de su independencia y su libertad, se entera por la radio franquista que pertenece al mundo occidental libre y que debe huir del comunismo porque con él perdería la libertad, la radio comunista le encomia las ventajas del régimen soviético de las que gozaría cuando se librara del franquismo, mientras las radios de los países democráticos, en español, se limitan a darle informaciones de noticias, pero tienen prohibido hablarle de nada que pueda molestar al Caudillo ni a su Régimen.

En estas condiciones, el pueblo español tiene que elegir entre el Régimen franquista cuya opresión está padeciendo, comprendiendo la falsedad de los que le dicen que pertenece al mundo occidental "libre" y el Régimen comunista que le ofrece librarlo del yugo franquista. De la existencia de un Régimen democrático, ni de sus ventajas sobre una Dictadura, nadie le habla, por lo que esta solución, para él, es desconocida. No es de extrañar, pues, que el comunismo vaya continuamente ganando terreno en España, gracias a la manifiesta falsedad de la propaganda franquista, a la intensísima propaganda comunista y a la falta absoluta de propaganda democrática; y este avance del comunismo continuará cada vez con mayor intensidad mientras siga el Régimen franquista y el silencio en favor de un régimen democrático, hasta el punto de que, en opinión de los comunistas que conocen la situación en España, es para ellos necesario que el Régimen franquista actual siga durante 5 años más porque, para entonces, España estará completamente "madura" para que en ella se establezca, sin lucha, el comunismo.

Los peligros que la continuación del actual estado de cosas presenta para el pueblo español son:

1º. el vivir bajo la esclavitud de un poder personal en una Nación que, sólo por conveniencia comercial o estratégica, es admitida en el concierto internacional de algunas organizaciones, pero siempre

con repugnancia por las verdaderas democracias.

2°. el de que, no encontrando otro medio de liberarse, se produzca una explosión caótica en España que convierta a su territorio en un nuevo Congo.

3°. el que, al desaparecer el Régimen actual, sea por causa natural o provocada, se entre en un período de anarquía, de luchas sangrientas, que conduzcan a otro extremismo blanco o rojo.

No solamente es peligrosa la situación actual para el pueblo español, sino para el mundo en general; su continuidad conduce al comunismo en España, que se extendería rápidamente al resto de Europa, y una revolución, seguida de una guerra civil, podría degenerar en una guerra mundial por las rivalidades que se desencadenarían en ella entre el Oriente y el Occidente.

El General Franco se muestra tan satisfecho del espíritu que él ha impreso a su "glorioso movimiento" que no concibe ninguna sucesión para su actuación dictatorial que no esté animada del mismo espíritu. "Jamás hubo en la Historia de España un Estado más legítimo, más popular y más representativo que el que empezamos a forjar hace casi un cuarto de siglo", ha dicho el Caudillo ante sus "Cortes". El Franquismo sucederá al "Franquismo". Nada de República ni de Monarquía liberal o democrática. Ante este criterio cerrado, una sucesión democrática sólo podría conseguirse por una revolución, una rebelión militar o una guerra civil, soluciones todas sangrientas que nuestro Gobierno trata de evitar por todos los medios. Para esto ha preconizado la única solución incruenta que parece posible, la propuesta en nuestra Declaración Ministerial del 1 de Julio de 1960:

"LA FORMACIÓN DE UN GOBIERNO PROVISIONAL, SIN MATIZ POLÍTICO, QUE RESTABLEZCA TODAS LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS DURANTE UN PERÍODO DE LIBRE PROPAGANDA ELECTORAL Y QUE REALICE UNAS ELECCIONES CON PLENAS GARANTÍAS DE IMPARCIALIDAD, PARA QUE EL PUEBLO ESPAÑOL PUEDA ESCOGER LIBREMENTE EL RÉGIMEN DE SU PREFERENCIA, QUE SERÍA RECONOCIDO POR TODOS".

Este procedimiento ha sido siempre reconocido como el único que puede resolver el problema español de un modo justo, democrático e incruento. Las principales personalidades del mundo internacional así lo han reconocido, como lo indican los siguientes párrafos suscritos por tan insignes hombres de Estado como Georges BIDAULT, James F. BYRNES y Ernest BEVIN.

"Se espera que los patriotas españoles y de criterio liberal hallen pronto los medios pacíficos de liberarse de Franco, abolir la Falange y establecer un Gobierno interino bajo el que el pueblo español pueda tener una libre oportunidad de determinar el tipo de Gobierno que desee y elegir sus gobernantes. Una amnistía política, regreso de los desterrados españoles, libertad de reunión y de asociación política y una preparación para elecciones públicas libres, son las condiciones esenciales. Un Gobierno interino que se constituyera y consagrara a estas finalidades recibiría el reconocimiento y el apoyo de todos los pueblos amantes de la libertad."

Últimamente, el 24 de Junio, se ha constituido una "Unión de Fuerzas Democráticas" a la que se han adherido, hasta ahora, las re-

presentaciones de dentro y fuera de España de los Partidos políticos: Izquierda Demócrata Cristiana, Socialista Obrero Español, Acción Democrática Republicana, Unión General de Trabajadores, Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca, Solidaridad de Trabajadores Vascos, esperando la adhesión de los demás partidos de carácter democrático. Esta "Unión de Fuerzas Democráticas" preconiza la formación de un Gobierno provisional sin signo institucional definido, análogamente al propuesto en la Declaración Ministerial citada; y el texto del acuerdo ha sido presentado en las principales Embajadas de Madrid, entre ellas en la Británica.

Como se ve, esta solución es considerada como la más conveniente para el "problema español", no sólo por todos los españoles demócratas sino en el mundo internacional; la única dificultad que presenta es la de conseguir que el Caudillo de España la acepte, a pesar del gran éxito que el libre referéndum ha proporcionado al Presidente de la República Francesa, General de Gaulle, en las dos veces que ha recurrido a él. A pesar de que asegura que su Régimen es el más popular que España ha tenido en toda su historia, el General Franco no parece confiar mucho en salir victorioso de un referéndum popular y haría falta que elementos poderosos hicieran una presión sobre él para convencerle de la conveniencia de aceptarlo. Estos elementos podrían ser el Ejército y la Iglesia, como hemos propuesto en nuestra Declaración Ministerial, pero las altas jerarquías del uno y de la otra se hallan demasiado ligadas al Régimen para que se atrevan a influir en las decisiones del Caudillo. Únicamente una presión de la O.N.U. o de las principales naciones, como podría serlo la de Inglaterra, haría posible el conseguir que el General Franco se muestre consecuente con sus propias palabras y no se oponga a una demostración práctica, evidente y rotunda de que goza de la popularidad que asegura poseer y que no es un dictador que se impone por la fuerza, sino un Jefe de Estado amado por su pueblo, con las inmensas ventajas internacionales que esto representaría para él.

Algunos monárquicos demócratas proponen que el Gobierno provisional tenga carácter monárquico; también algunos republicanos opinan que este Gobierno debería ser republicano, por ser este régimen el últimamente elegido por el pueblo español; otros opinan que debería contener representación de los sectores monárquico y republicano; nuestro Gobierno ha propuesto que este Gobierno provisional esté constituido por personas ajenas a toda actividad política, designadas de acuerdo entre los elementos afectos al Régimen franquista y los de la oposición. Existen en España muchas personalidades cuya honorabilidad y rectitud están reconocidas igualmente por ambos bandos, y entre ellas habría que elegir los miembros del Gobierno provisional en el que el Caudillo aceptara depositar su poder, únicamente para que el pueblo pudiera expresar libremente su voluntad. Esta idea ha sido aceptada con entusiasmo por sacerdotes y por personas muy afectas al Caudillo, quienes me han consultado si yo estaría dispuesto a tener una entrevista con el General Franco para llegar a un acuerdo sobre la formación del Gobierno provisional. Yo les he contestado afirmativamente; pero por parte del Caudillo ha habido dificultades que han imposibilitado la entrevista propuesta.

Nuestro Gobierno intenta, pues, apurar todos los procedimientos para que España deje de ser un obstáculo para la constitución de una

Europa homogéneamente democrática, que el mundo llamado "libre" sea verdaderamente "libre" en todas sus partes, y esto sin una nueva guerra civil, cuyas consecuencias pueden ser extremadamente graves para toda la humanidad; y para conseguirlo bastará convencer al Caudillo de que acepte la voluntad de su pueblo. De las entidades que podrían realizarlo: el Ejército, la Iglesia y las Naciones extranjeras, únicamente estas últimas serían las que obtendrían una ventaja en la democratización de España, y sólo de ellas podemos esperar una gestión favorable en este sentido, bien aisladamente o en su conjunto, por la O.N.U., puesto que el Régimen franquista no cumple las condiciones fundamentales para pertenecer a esta Organización, como es el respeto a los Derechos del Hombre.

No podemos hacer más, en nombre del pueblo español, al que este Gobierno representa, para evitar la catástrofe que se avecina, no sólo para él sino para Europa y para el mundo; revelamos la verdad de la situación, proponemos el modo de evitar el peligro, ofrecemos, por nuestra parte, todos los sacrificios necesarios; pero sí, a pesar de todo esto, nos encontramos solos, y el pueblo español, desesperado, decide emprender el camino de la violencia, careceremos de fuerza y de razón para impedirlo. La Historia nos juzgará a todos y siempre tendremos la satisfacción de ver que, entre la indiferencia internacional acerca de nuestro problema vital, un grupo de naciones no ha dejado de reconocer a la República elegida por nuestro pueblo como el único Régimen legal en España y, entre ellas, una: Méjico, nunca ha votado a favor de Franco; otra nación: Francia, nos tiene acogidos en su territorio, y otra: Inglaterra, se preocupa, se interesa intensamente por nuestro problema y me honra, como Jefe del Gobierno que consideramos legal de España, con actos que han de llegar al fondo del corazón del pueblo español, como los a que he sido invitado a desarrollar en Londres, en el día de hoy.

RESÉÑA DE LOS ACTOS TRANSMITIDO EN ESPAÑOL POR LA BBC DE LONDRES
EN SUS EMISIONES "EL MUNDO AL DIA" de fecha 19/7/1961

NARRATOR : Hoy han tenido lugar en Londres dos actos organizados por un recién formado "Grupo Parlamentario por la Libertad Española", que preside el Diputado laborista Mr. Robert Edwards, y en cuyos actos ha participado el General Don Emilio Herrera, Jefe del Gobierno de la República Española en el exilio. Por la mañana, en una sala de la Cámara de los Comunes, tuvo lugar una conferencia de prensa. Y esta tarde, en uno de los salones de Comités, de los Comunes, se celebró un mitin público, en el que participaron, además del General Herrera, la Srta. Miranda Sacuntala y el Sr. Antoniô de Figueiredo - que hablaron en nombre de la oposición democrática portuguesa. En un principio, se había proyectado que en el mitin participasen el General Humberto Delgado y el Capitán Galvao; pero ne fué factible que se trasladasen a la Gran Bretaña. Todos los oradores hicieron referencia a la estrecha conexión entre los problemas políticos de Portugal y de España, lo cual justifica el hecho de haberse celebrado una sesión única para tratarlos. El General Herrera habló de la opinión que merece a su Gobierno la situación actual española, y apuntó unas cuantas bases generales que, a su juicio, podrían servir para una transición política española.

Sin salirnos del tema de España, hemos de apuntar que en la prensa británica casi ha pasado sin comentarios la celebración del veinticinco aniversario del comienzo de la guerra civil española. Los únicos comentarios han sido, el del conservador DAILY TELEGRAPH - que ayer presentamos a nuestros oyentes -, y un artículo de Mr. David Watts, que hoy publicó el laborista DAILY HERALD, y que aconseja que Occidente se preocupe del problema español, con objeto de que el día que desaparezca el régimen del General Franco, no se renueve en España la violencia. Mr. Watts dice en su artículo del DAILY HERALD que España pertenece a Europa Occidental geográfica e históricamente, y que es inevitable que participe en la vida europea. Y su artículo termina con estas palabras :

VOICE : Los tres Gobiernos democráticos españoles que fracasaron hace 25 años, no pudieron evitar la Guerra Civil, pero, por lo menos, trataron de aplicar reformas, por medios constitucionales y al estilo de Europa Occidental.

Si llega el momento de repetir ese experimento y de hacerlo triunfar, será entonces esencial la ayuda económica y política del resto de Occidente.